



UNIFORME ESCOLAR SAN MIGUEL ARCANGEL

La Dirección del colegio San Miguel Arcángel junto a su Consejo de Profesores, Centro de Padres y Centro de alumnos, han acordado y oficializado el uso de uniforme escolar. A partir de la fecha de entrega de esta información el apoderado tendrá 120 días para dar cumplimiento. Este documento es entregado durante el proceso de matrícula.

UNIFORME ESCOLAR DAMAS:

Uniforme tradicional (de uso diario):

1. blusa blanca manga larga.
2. falda color gris con tabla encontrada.
3. chaleco gris del establecimiento con las iniciales SMA al costado izquierdo.
4. calcetas stretch de color gris a media pierna.
5. corbata del establecimiento (azul marino con líneas blanca y Calipso)
6. blazer azul marino con la insignia del establecimiento.
7. Parca colegial azul marino (no chaqueta de salida)
8. delantal a cuadrille líneas grises y fondo azul marino, insignia bordada, pechera de color azul marino y cuello redondo (desde prekinder a 4º básico). Para los niveles de 5º a 8º básico la única diferencia es el cuello corte en v.
9. Cabello tomado con cole, siendo el único color permitido, el color gris.
10. zapato negro tradicional de colegio.

Uniforme deportivo (solo clase de educación física o cuando se requiera mediante comunicación escrita):

11. Dos poleras blancas, una de ellas manga corta y la otra manga larga (dependiendo del clima), con la insignia impresa bordada.
12. Buzo: La alumna debe usar el buzo institucional de color azul.
13. zapatillas blancas.

UNIFORME ESCOLAR VARONES:

Uniforme tradicional (de uso diario):

1. Camisa blanca manga larga.
2. Pantalón color gris tradicional de colegio.
3. Sweater gris cuello corte en v del establecimiento con las iniciales SMA al costado izquierdo.
4. calcetas de color gris.
5. corbata del establecimiento (azul marino con líneas blanca y Calipso)
6. Vestón azul marino tradicional con la insignia del establecimiento.
7. Parca colegial azul marino (no chaqueta de salida)
8. Cotona gris, insignia bordada, desde pre-kínder a 8º básico.
9. Corte de cabello escolar tradicional (pelo corto)
10. zapato negro tradicional de colegio.

Uniforme deportivo (solo clase de educación física o cuando se requiera mediante comunicación escrita):

11. Dos poleras blancas, una de ellas manga corta y la otra manga larga (dependiendo del clima), con la insignia impresa bordada.
12. El alumno(a) debe usar el buzo institucional de color azul.
13. zapatillas blancas.

Carlos Andrés Vergara Camacho
Director

Érica Andereya Vera
Inspectora General
Docente Representante Consejo Escolar

Sorangelis Muñoz Figueroa
Presidenta Centro de Padres

Roshni Torres Alfaro
Presidenta Centro de Alumnos